

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Victimología
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	2024 – 2025
Docente coordinador	Julie Van Hoey

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Victimología” trata del estudio de la víctima y la victimización desde varios ámbitos, como el psicológico, sociológico y jurídico. Se comprobará la evolución legislativa acerca de la figura de la víctima en los hechos delictivos. La asignatura ofrece un entendimiento profundo dentro la relación entre las víctimas y los delincuentes. De la misma manera, plantea al alumnado una comprensión de conceptos relacionados con las víctimas, el estudio de los factores de riesgo y las razones por las cuales una persona puede ser víctima, y su posterior relación con el contexto procesal, penal y asistencial.

El campo de estudio de las víctimas es una de las áreas que preocupa, en la actualidad y de forma considerable, a la sociedad, y donde la actuación desde varias perspectivas se centra en las víctimas de delitos de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales, terrorismo, etc.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN:

Conocimientos

CONLF01. Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización

Competencias

CPLF03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas

CPLF05. Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.

CPT03. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO:

Competencias:

CPT03. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CDC03. Use information and communication technologies to search for and analyze data, research, communicate and learn.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CDC06. Integrate analysis with critical thinking in a process of evaluating different ideas or professional possibilities and their potential for error, based on evidence and objective data leading to effective and valid decision-making.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CDC07. Adapt to adverse, unexpected situations that cause stress, whether personal or professional, overcoming them and even turning them into opportunities for positive change.

CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

CDC08. Show ethical behavior and social commitment in performance of professional activities, as well as sensitivity to inequality and diversity.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:

RA1: Comprensión de conceptos relacionados con las Víctimas / Understand concepts related to Victims.

RA2: Capacidad de planificación y diseño de un trabajo en Victimología / Ability to plan and design work in Victimology.

RA3: Sensibilización en Victimología / Victimology awareness raising.

4. CONTENIDOS

- Victimología, víctima y victimización.
- Tipología victimal.
- Factores de riesgo.
- Derecho penal y Victimología. Tipos de delitos y sus víctimas.
- Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal.
- Justicia Restauradora.
- Ámbitos de Victimología específicos: violencia de género, violencia sexual, violencia en menores, terrorismo.
- Intervenciones terapéuticas ante el trauma y prevención de victimización secundaria

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Entornos de simulación

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Realización de prácticas
- Aprendizaje basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	20 h
Evaluación formativa	5 h
Actividades participativas grupales	10 h
Investigaciones	5 h
Clase magistral	45 h
Tutoría presencial	5 h
Trabajo autónomo	50 h
Informe técnico	10 h
TOTAL	150 h

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.) a través de webconference	15
Seminario Virtual	38
Informe técnico	12
Evaluación formativa	4
Tutoría virtual	25
Foro online	25
Investigaciones	6
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje (observación del desempeño y análisis de casos)	15%
Informes y escritos.	15%
Exposiciones orales y debate	10%
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	15%
Informes y escritos.	15%
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Pruebas virtuales de conocimiento	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hacer la media ponderada de la asignatura es requisito indispensable obtener una calificación igual o mayor que 5 en **cada uno de los sistemas de evaluación (carpeta de aprendizaje, informe escrito, exposición oral por videoconferencia y prueba objetiva de conocimiento).**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Psicología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el **50% la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en

los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una **asistencia del 90%**, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria o extraordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria.

Por otro lado, el desarrollo de habilidades de escritura académica será indispensable para acreditar la asignatura, no son aceptables las actividades que no muestren las competencias básicas en materia de ortografía, sintaxis y redacción (convocatoria ordinaria y extraordinaria).

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere, así como actividades voluntarias con las que el alumno podrá aumentar su nota final.

La mención de "Matrícula de Honor" será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hacer la media ponderada de la asignatura es requisito indispensable obtener una calificación igual o mayor que 5 en **cada uno de los sistemas de evaluación (carpeta de aprendizaje, informe escrito, exposición oral por videoconferencia y prueba objetiva de conocimiento).**

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. No se permite la entrega de actividades aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Psicología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Respecto a la prueba/s de conocimiento, se realizará una prueba de conocimientos de similares características a la realizada en convocatoria ordinaria. Respecto al resto de actividades, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. El plazo de entrega es el mismo que las pruebas de conocimientos. La ponderación de los sistemas para la nota final es la misma que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Carpeta de Aprendizaje y Análisis de casos	Semana 4
Actividad 2. Exposiciones orales y debate	Semana 7-8
Actividad 3. Informe escrito	Semana 14-15
Actividad 4. Pruebas de conocimiento presenciales	Periodo de exámenes

Modalidad online:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Análisis del proceso de victimización sobre un caso real (Carpeta de Aprendizaje)	Marzo 2025
Actividad 2. Exposición oral webconference: Legislación y oficinas de ayuda a las víctimas (Exposición oral)	Abril 2025
Actividad 3. Videoconferencia sobre la revictimización (Carpeta de Aprendizaje)	Abril 2025
Actividad 4. Informe escrito sobre los efectos en las víctimas de los delitos violentos o traumáticos (Informes y escritos)	Mayo 2025
Actividad 5. Pruebas virtuales de conocimiento	Ordinaria: Junio 2025 Extraordinaria: Julio 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Manuales Recomendados:

- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*. Editorial Médica Panamericana.
- Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J.M^º. (2006). *Manual de Victimología*. Tirant lo Blanch.

- Báguena, M.J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno de estrés postraumático. (p. 311-335). En M. Pérez, J.R. Fernández, C. Fernández e I. Amigo (Coord.). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Vol. I. Adultos. Pirámide
- Bonachela, D. y del Mar, M. (2016). *Escuchar a las víctimas, victimología, derecho victimal y atención a las víctimas*. Tirant lo Blanch.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Ariel.
- Ferreiro, X. (2005). *La víctima en el proceso penal*. La Ley.
- Laguna, S. (2008). *Manual de Victimología*. Universidad de Salamanca.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P. y De Luis, P. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Pirámide.
- López, W., Pearson, A. y Blanca, B. (2008). *Victimología: Aproximación psicosocial a las víctimas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Morillas, D. L., Patro, R. M., Aguilar, M. M. (2011). *Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización*. Dykinson
- Pereda, N. y Tamarit, J.M. (2013). *Victimología teórica y aplicada*. Huygens Editorial

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.